

El Senador Johnson recibió una visita de los delegados liberales

La opinión general en el Senado americano, favorable al envío de una comisión investigadora a Cuba

WASHINGTON, enero 11.—Para el próximo viernes se ha proyectado una reunión de la Comisión de Relaciones Cubanas del Senado americano, con objeto de estudiar la proposición referente al envío de comisionados a Cuba para obtener información directa de las condiciones políticas y económicas en la Isla con destino al Congreso, en el caso de que este crea necesario actuar por cualesquiera condiciones anormales que puedan existir en la república. El senador republicano Hiram Johnson, por el Estado de California, al anunciar hoy los planes para la reunión de la Comisión, de la que es Presidente, declaró que se está haciendo mucha presión para hacer que la Comisión en pleno o una sub-comisión visite Cuba. Se dice en el Senado que es generalmente favorable la opinión a que se haga una investigación de las condiciones en la Isla República por la Comisión mencionada.

Desde que se sugirió la visita de la Comisión a Cuba al decir del senador Johnson ha estado muy ocupado en atender a las personas que, poseyendo intereses cubanos, le ofrecían información acerca de las condiciones existentes allí. Los representantes del Partido Liberal cubano y varios hombres de negocios americanos con intereses en Cuba, han conferenciado hoy con el Senador, y, según dijo éste, le "pidieron" que la comisión de Relaciones Cubanas vaya a la Isla a hacer una investigación.

El senador Johnson dijo también que se le ha comunicado que las recientes elecciones cubanas virtualmente, han resultado en un caos, agregando que los elementos liberales están pidiendo que se celebren nuevas elecciones.

Los intereses de negocios en Cuba, manifestó asimismo el Senador que le han informado, han sido perjudicados muy gravemente por la Moratoria nacional, considerándose como una urgente necesidad la ayuda financiera.

55
tener mejor manifestación que en un sufragio amplio y honrado, no tan solo por las disposiciones terminantes de la Ley Platt, incorporada como Apéndice a la Carta Fundamental cubana, sino también por las doctrinas sentadas por el Presidente Wilson respecto a hacer del mundo un lugar seguro para la democracia y considerar sagrado el derecho de los pueblos a determinar sus propios destinos, indemnes de toda tiranía o fuerza coercitiva, y a la solemne declaración hecha el 30 de agosto de 1920, por la Legación Americana en Cuba, advirtiendo al pueblo cubano que las elecciones debían ser honradas y legales para merecer su sanción. Establecidas esas premisas, los señores Ortiz y la Torre han solicitado una investigación, para que sea reparada la injusticia que se ha cometido, no ya contra el Partido Liberal, sino contra el derecho—simbolizado en el Código Crowder y la justicia—representada por el hecho de que los liberales integran la mayoría del pueblo cubano y han sido víctimas de un despojo.

Los representantes del liberalismo han celebrado varias conferencias con los miembros del Cuban Relations Committee, reiterando la petición de que designe una comisión que coopere con el general Crowder en el arreglo de esos asuntos.

HABLA EL DR. MANUEL R. ANGULO

El doctor Manuel R. Angulo, figura prominente del Partido Liberal, actualmente en Washington, ha hecho la declaración siguiente:

"Yo sinceramente espero que un Comité de Senadores de los Estados Unidos, vaya a Cuba, cuanto más pronto mejor. Ese viaje sería de los mejores beneficios para Cuba y los Estados Unidos.

"Desde mi llegada a Washington, he estado cambiando impresiones con personas que están en contacto con los problemas económicos de Cuba. Esos problemas han restringido la vida comercial en ese país, y han traído una situación en la que el orden y la ley están ausentes.

"Las obligaciones internacionales de los Estados Unidos para los asuntos domésticos cubanos, no pueden ser anuladas desde el mismo plano en que se consideran las que esa gran nación tiene para otras repúblicas hispano-americanas. La intervención de los Estados Unidos en los asuntos interiores de Cuba, para asegurar su gobierno propio, representa para Cuba un acto constitucional, dado que el reconocimiento de este derecho se halla establecido en la Constitución cubana. Y para los Estados Unidos representa el cumplimiento de un deber, que les ha sido impuesto por su tratado permanente con la República cubana.

"He dicho repetidas veces que no se puede llegar a una solución satisfactoria de los problemas económicos de Cuba, a menos que se arregle el malestar político originado por el fraude y la intimidación, que fueron las características de las elecciones celebradas el primero de noviembre. El Gobierno de Menocal, todos, sus funcionarios, son directamente responsables del infortunado estado de cosas que ahora prevalece en Cuba.

"Contra lo que esperaban los amigos de la Administración de Menocal en Washington, la llegada del general Crowder ha producido gran satisfacción. Indudablemente, su actual visita contribuirá a la solución material de nuestros problemas políticos, que él conoce perfectamente, ya que fué el autor del Código Electoral vigente".

El Secretario de Marina Daniels ofrece un crucero a la Comisión de Senadores.

(OFICINAS DEL "HERALDO DE CUBA" EN NEW YORK).

New York, enero 12.—Dicen de Washington a los periódicos de New York, que la cuestión cubana será discutida ampliamente, el próximo viernes, en el seno del Cuban Relations Committee del Senado (Comité de Relaciones Cubanas) que preside el Senador Hiram W. Johnson, y que la impresión general es que la resolución inmediata que adopte este organismo sea la de designar una comisión que visite a Cuba, para hacer una investigación sobre las condiciones políticas y económicas existentes.

QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ

Los miembros del Comité de Relaciones Cubanas de la Alta Cámara americana, son Hiram W. Johnson, de California, Knox, de Pennsylvania, McCormick, de Illinois, Underwood, de Alabama y Dial, de Carolina del Sur.

CROWDER, ANTES DE EMBARCAR, CONFERENCIÓ CON KNOX

El General Crowder, representante personal del Presidente Wilson en Cuba, antes de embarcar en el "Minnesota", celebró una extensa conferencia con el Senador Knox, muy conocedor también de los asuntos cubanos.

Heraldo enero 12/921

Se considera que el General Crowder sometió a la consideración de Knox el plan que va a poner en práctica en Cuba, para la resolución de los problemas políticos y económicos, y que le rogó que enterase del mismo a sus compañeros de Comité, en el que es franca la mayoría republicana. Ese paso de Crowder se ha interpretado como un deseo suyo de facilitar la gestión del Presidente Harding y su Gobierno, después del cuatro de marzo, cuando cese la Administración de Wilson.

Knox, después de su entrevista con Crowder, solicitó de Johnson en la reunión del Comité, que desde entonces pue de decirse que está en sesión permanente recibiendo informes y estudiando la situación de Cuba.

INFORMACION DE LOS REPRESENTANTES LIBERALES

Los representantes del Partido Liberal, Sres. doctor Fernando Ortiz y Julio de la Torre, han puesto en manos del Comité senatorial una buena información sobre los acontecimientos políticos cubanos. Ya es conocida la posición en que se han colocado estos líderes liberales. Ellos han hecho cargos contra el Gobierno de Menocal por su intervención en la lucha electoral; se han referido a los procedimientos impuros practicados para desnaturalizar el Código que redactó el general Crowder, regulando el desenvolvimiento de los comicios; han aludido a la obligación moral en que están los Estados Unidos de velar porque Cuba disfrute de un Gobierno estable, que garantice la libertad individual, que no pueda